

EDICIONES VALENCIANAS EN LA IMPRENTA INCUNABLE DE VENECIA*

VALENCIAN EDITIONS IN FIFTEENTH-CENTURY VENETIAN PRINTING

JOSEP LLUÍS MARTOS
Universitat d'Alacant

<https://orcid.org/0000-0002-1379-7536>

Resumen: El prestigio editorial y la calidad de la imprenta veneciana dieron lugar a que se recurriera a ella no solo para adquirir sus productos en el mercado del libro, sino también para imprimir obras de editores extranjeros. Solo contamos con ejemplares de cuatro incunables que, a pesar de haberse gestado como proyecto editorial en la Corona de Aragón, se imprimieron en Venecia. Tres de ellos son valencianos, en los cuales se centra este trabajo, para analizar un fenómeno comercial poco documentado en la Corona de Aragón durante el siglo XV y que, sin embargo, eclosiona durante el XVI.

Palabras clave: imprenta; incunables; Venecia; Valencia; *Liber elegantiarum*; Joan Roís de Corella; *Missale Valentinum*.

Abstract: The editorial prestige and the quality of Venetian printing presses led to them being used not only to acquire their own products in the book market, but also to print works by foreign publishers. We only have copies of four incunabula that, despite having been created as editorial projects in the Crown of Aragon, were printed in Venice. Three of them are Valencian, on which this work focuses, in order to analyse a commercial phenomenon that is poorly documented in the Crown of Aragon in the 15th century but which, nevertheless, blossomed in the 16th century.

Keywords: printing; incunabula; Venice; Valencia; *Liber elegantiarum*; Joan Roís de Corella; *Missale Valentinum*.

SUMARIO

1. El objeto de estudio.– 2. El *Liber elegantiarum*.– 3. El *Psalteri* de Joan Roís de Corella.– 4. Joan Rix de Cura y los impresores venecianos.– 5. El *Missale Valentinum*.– 6. Aragón, Cataluña y Mallorca.– 7. En conclusión.– 8. Bibliografía citada.

1. EL OBJETO DE ESTUDIO

La imprenta irrumpe en Venecia en 1469, tan solo cuatro o cinco años antes que en Valencia, pero su desarrollo fue incomparable al de otra ciudad europea, hasta alcanzar más de trescientos talleres y más de cuatro mil ediciones ya en época incunable: solo se acercan a sus 4362 impresos los

* Este trabajo se enmarca en los proyectos MINECO/FFI2014-52266-P y FFI2017-86313-P, AEI/FEDER, UE.

Citation / Cómo citar este artículo: Martos, Josep Lluís (2019), *Ediciones valencianas en la imprenta incunable de Venecia*, "Anuario de Estudios Medievales" 49/2, pp. 683-704. <https://doi.org/10.3989/aem.2019.49.2.11>

Copyright: © 2019 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

3870 de la imprenta en París, dejando a mucha distancia los 2287 de Roma y los 1645 de Lyon¹. Las cifras contrastan, sin duda, con las de la imprenta valenciana, que supera tímidamente los veinte impresores, lo que no le resta importancia en el contexto hispánico y, sobre todo, no parece justificar dificultades para asumir buena parte de las necesidades de producción impresa emanadas desde estas tierras. En cualquier caso y aprovechando las intensas relaciones en cuanto al comercio del libro², se recurrió a Venecia como centro impresor para editar productos valencianos y es en estos contactos de época incunable, poco atendidos y no siempre bien interpretados, en los que se centra el objeto de este estudio³.

No se trata de importar libros impresos, sino de exportar a talleres europeos la edición de productos locales. El matiz es importante, puesto que, en términos de riesgo comercial, no es lo mismo adquirir –un librero o una institución– un número limitado de ejemplares de una obra, que llevar adelante toda una empresa editorial⁴. A pesar de que en el siglo XVI está muy documentada esta práctica editorial en la Corona de Aragón, no se tiene prácticamente noticias de ella en el siglo XV, por lo que resulta de gran interés que

¹ Abreviaturas utilizadas: GW = *Gesamtkatalog der Wiegendrucke*; ISTC = *Incunabula Short Title Catalogue*.

Todo ello según los datos que nos ofrece el *Gesamtkatalog der Wiegendrucke* (GW) y teniendo en cuenta que debió de haber mucha más producción, de la que hoy no tenemos siquiera noticia.

² “Las relaciones de los libreros españoles con Venecia eran tan grandes y estaban tan bien regladas, que resultaba para ellos más seguro y cómodo ser servidos desde dicha ciudad que por los talleres más próximos establecidos en suelo español” (Haebler 1905, p. 394). Y eso porque, además, “el gran número de ediciones y las tiradas que de esta clase de obras se hacían en Venecia, Bolonia, Ferrara, Padua y otras ciudades hubiera hecho antieconómica la edición de tales obras en España” (Berger 1987, p. 271), de manera que los libreros y editores, bien adquirían ejemplares allí impresos, bien encargaban directamente la impresión de una obra y adquirían la tirada completa.

³ Recogiendo, con ello, la línea de investigación sugerida por Rubió: “Las relaciones de la librería de toda la Corona de Aragón con Venecia, se han de estudiar a fondo” (Madurell, Rubió 1955, p. 345), si bien este trabajo se centra en el Reino de Valencia. Hay otros centros impresores europeos con los que, desde este ámbito geográfico, se establecen estrechas relaciones para el comercio del libro, como es el caso de Lyon. Sabemos que, en época incunable, Pablo Hurus recurrió a estas prensas, al menos, para encargar la impresión de un *Diurnal Cesarugustano* (Pallarés 2003, pp. 78, 88-89; 2015, pp. 180-181), pero no hay datos fehacientes de que algo parecido ocurriese en el resto de la Corona hasta el siglo siguiente. Berger (1987, p. 272) destaca casos de ediciones de Gaspar Trinchet y Joan Huguet impresas en Lyon, en la línea de las estrechas relaciones de los libreros catalanes, que empezaron a funcionar como editores en Lyon a lo largo del Quinientos (Peña Díaz 1991, p. 346; 1996, p. 217; 1997, p. 43), pero, para el caso valenciano, tan solo es capaz de documentar la compra de libros en aquella ciudad: “Valencia figura en situación preferente entre los clientes comprobados en Lyon en cuanto a libros. Miquel Conrat había efectuado por lo menos una compra en Lyon” (Berger 1987, p. 271).

⁴ “De tota manera, la impremta a Barcelona era dèbil, perquè els llibreters importadors de llibres estrangers, preferint el guany més fàcil de la seva venda, no s’arrisaven a muntar grans empreses d’edició” (Rubió 1993, p. 105).

desde Valencia se encargasen, al menos, tres ediciones incunables a prensas venecianas: el *Liber elegantiarum* de Joan Esteve, de 1489 (GW M14742), el *Psalteri* de Joan Roís de Corella, de 1490 (GW M36273); y el *Missale Valentinum*, de 1492 (GW M24827)⁵.

2. EL *LIBER ELEGANTIARUM*

El conocido mercader alemán Hans Rix de Cur⁶, afincado en Valencia al menos entre el 17 de noviembre de 1485⁷ y el 24 de septiembre de 1490, fecha probable de su muerte⁸, que aparece en sus colofones con el nombre catalanizado de Joan Rix de Cura, no es una figura menor en la historia bibliográfica valenciana. Su activa dedicación al comercio de libros lo llevó a asumir a menudo el papel de editor⁹. Tenía relación frecuente con comerciantes e impresores europeos, para la adquisición o impresión de libros que nutriesen su establecimiento en Valencia; y muy especialmente con Venecia¹⁰, de donde parece que procedía la mayor parte de los 5261 volúmenes

⁵ Rubió tenía constancia de las dos primeras: “Llama mucho más la atención el hecho de haberse impreso en Venecia libros en catalán en el siglo XV: el *Psaltiri* de Corella en 1490, y el *Liber elegantiarum* de Joan Esteve en 1489” (Rubió 1955, p. 346); sin embargo, de la tercera menciona tan solo una edición ya postincunable, de 1509 (*ibidem*, p. 74*, n. 187).

⁶ “Un gran vendedor de libros hubo en Valencia en el siglo xv, que no consta que tuviera un taller de encuadernación. Me refiero a Hans Rix de Chur (†1490). Pero él no se llama nunca librero, sino mercator y si negoció en libros, fueron ellos al principio como una de las tantas mercancías de sus transacciones comerciales. Rix no era hombre de oficio, sino de empresa, que en ocasión favorable abrió en Valencia una gran tienda de libros con la cual ninguna había que pudiera compararse, qe sepamos, en la Barcelona de entonces” (*ibidem*, p. 32*).

⁷ “No se sabe tampoco cuándo se estableció en dicha ciudad como comerciante, y no hay noticia alguna anterior al año 1485, en que se encuentra su nombre en los documentos del Notario Casanova. Pero el modo y forma en que esto sucede y las circunstancias comerciales que dan motivo para que aparezca tal nombre, permiten deducir con toda certeza que Juan Rix, por aquel tiempo, no era un acabado de llegar, lo mismo por lo que se refiere a su estancia en Valencia como á sus trabajos en el comercio de libros” (Haebler 1905, p. 391).

⁸ Así lo cree Serrano (1898-1899, p. 489) porque al día siguiente, el 25 de septiembre de 1490, se publicó el testamento y el codicilo en el monasterio de San Agustín. El 20 de septiembre aún estaba vivo, puesto que en esa fecha se estableció el segundo codicilo de su testamento (Haebler 1905, p. 400).

⁹ “Llegando á poseer el establecimiento quizás mejor surtido que hubo en esta ciudad durante el siglo XV. Como editor, además, celebraba frecuentes contratos con impresores para la publicación de obras y fomentaba el progreso del arte tipográfico, conquistando en tal concepto un lugar honroso en la historia de la Imprenta valenciana” (*ibidem*, p. 478).

¹⁰ Donde, incluso, se le sitúa antes de llegar a Valencia, en su período de formación: “Hay que buscar á Juan Rix en el lugar en donde los jóvenes alemanes del comercio en grande hacían sus estudios y era como la escuela superior de su profesión; debió, por lo tanto, haber ido á Venecia al servicio de un comerciante de su propio país o de la Alemania alta para aprender el comercio, puesto que hasta el fin de su vida mantuvo estrechas relaciones comerciales con la ciudad de las lagunas á orillas del Adriático. Su residencia en Venecia sería de algunos años”

con los que contaba Joan Rix en el momento de su muerte¹¹. Entre todas sus transacciones comerciales, la más interesante para el tema que nos ocupa es la que comisiona al impresor Martín Pasquasi¹², a través de un contrato anual renovable entre Rix de Cura y este, para imprimir en Venecia a la orden de Paganinus de Paganinis:

Por la segunda escritura mencionada, de la misma fecha, se obliga Martín Pasquasi, vizcaíno, maestro impresor, vecino de Valencia, á marchar por cuenta de Rix de Cura á Venecia al servicio de éste, y á permanecer allí durante un año en casa de Paganini de Paganinis *fabricando* libros impresos y componiendo ó corrigiendo los que éste ó Rix dispusieran, con la condición de que desde su llegada á dicha ciudad había de proporcionarle Rix la comida y bebida. Asimismo prometía que si transcurrido dicho plazo continuaban dándole trabajo tanto Rix como Paganini, no dejaría de hacerlo ni se separaría de ellos. Juan Rix se obligaba por su parte á pagar á Martín treinta y seis ducados de oro y la comida y bebida durante dicho año; á no despedirle para tomar otro por el mismo precio si, transcurrido aquel plazo, continuaba necesitando allí un operario, y á darle un ejemplar de cada una de las obras que imprimiese¹³.

Este documento, firmado el 4 de febrero de 1489, deja entrever la manera de actuar de Rix de Cura: trasladar un operario impresor a Venecia abarataba notablemente los costes de los libros patrocinados por él, de manera que no solo se utilizarían letrerías de calidad, sino que permitiría un mayor control del proceso editorial. Uno de los principales proyectos desarrollados por Pasquasi debió de ser, sin duda, el *Liber elegantiarum* del valenciano Joan Esteve, impreso el 3 de octubre de 1489 por Paganinus de Paganinis en Venecia y del cual Rix de Cura, un año después de su publicación, aún disponía de 270 ejemplares –*cclxx volums vocabulista Johannis Stephani*–, según su inventario de bienes elaborado entre el 1 y el 21 de octubre de 1490, con motivo de su muerte¹⁴.

(Haebler 1905, p. 390). Véanse al respecto, asimismo, los diferentes contratos exhumados por Serrano 1898-1899, pp. 478-498.

¹¹ “Las indicaciones del lugar de la librería y del editor faltan por completo, así que sólo en uno que otro caso es posible determinar con aproximada exactitud de qué edición se trata. Numerosas comprobaciones hechas por mí m han convencido de que, casi sin excepción, en su mayor parte eran libros de origen veneciano los que formaban el almacén de Juan Rix” (Haebler 1906, p. 42).

¹² Para la transcripción del contrato del notario Joan Casanova, véase Serrano 1898-1899, pp. 457-458.

¹³ *Ibidem*, p. 484.

¹⁴ *Ibidem*, p. 496. En realidad, eran tres documentos: uno de 1.º de octubre y otro de 5 de octubre, ambos dedicados a inventariar los libros que quedaron a la venta en el establecimiento de

Los otros libros que salieron de las prensas de Paganinis durante el arco temporal coincidente con la estancia de Pasquasi como operario de imprenta, fueron el *De trinitate* de Aurelio Agustín (GW 02927) y el atribuido a Boecio (GW 04588), el *Super II. Parte Digesti novi* de Bartolus de Saxoferrato (GW 03573), el *De dignoscendis hominibus. De conceptione virginis* de Petrus Montis (GW M25353), con interpretación de Gonzalo de Ayora, y los *Consilia et allegationes* de Paulus de Castro (GW M30031). Algunos de estos incunables llegaron a ponerse a la venta en el establecimiento de Rix de Cura, como demuestra también su inventario, en el cual encontramos *sis volums agustinus cum ilario de trinitate*¹⁵, *dos volums consilia pauli de castro* y *nou volums de conceptione virginis*¹⁶. No creo, en cualquier caso, que ninguno de estos incunables haya sido fruto de un encargo de Rix de Cura como editor, puesto que el número de ejemplares conservados difiere mucho del de los libros patrocinados por él¹⁷, por lo que, simplemente, se habrían adquirido para su venta, quizás aprovechando, incluso, el envío de la remesa completa del *Liber elegantiarum*¹⁸.

3. EL PSALTERI DE JOAN ROÍS DE CORELLA

Los 270 ejemplares de la obra de Joan Esteve son una cantidad similar a los 347 conservados del *Regiment preservatiu e curatiu de la pestilència*

Rix de Cur, mientras que el de 21 de octubre relacionaba los conservados en su casa, a manera de almacén (Haebler 1906, p. 42). De los datos de los tres inventarios, se desprende que solo un porcentaje menor iba acomodándose en la tienda y reponiéndose según se fuese produciendo su venta.

¹⁵ Els “xxiv volums Boecis ab coment” deuen ser de la *Consolació de la filosofia* i no d’aquest *De trinitate*, però tampoc no ho podem descartar.

¹⁶ Que no creo que fuese el *Tractat de la Concepció de la sacratíssima Verge Maria*, de Joan Roís de Corella, como debía de pensar Serrano 1898-1899, p. 484 al atribuir a Rix de Cura el papel de editor de esta obra, sino, más bien, el opúsculo de Petrus Montis, porque la referencia es en latín y no se indica que sea “en pla”, como en otros casos del inventario.

¹⁷ El único libro que indicaba el nombre de impresor en estos inventarios era el de Andreas Limos, *Dubia Insolubilia*, de las prensas, precisamente, de Paganinis, del que se conservan dieciocho ejemplares (*ibidem*, p. 48).

¹⁸ Si bien no está prácticamente documentado en época incunable, “la variedad de los autores presentes en las bibliotecas privadas de los valencianos de fines del siglo XV (...) sólo puede explicarse por la llegada masiva de fardos de libros de procedencia extranjera” (Berger 1987, p. 271), de manera que debió de haber “importantes transacciones al por mayor realizadas por los grandes libreros valencianos. Estos entran en contacto directo con proveedores, frecuentemente extranjeros. Las existencias constituidas por nuestros mayoristas pueden incluir algunos lotes considerables de una misma obra, comprados con vistas a una operación financieras. Pero todo parece indicar que se trata de casos muy limitados en cuanto al número. Y Valencia no parece haber sido un lugar donde se especulase con los libros; por el contrario, debió de jugar un papel importante en la distribución a nivel de los detallistas” (*ibidem*, p. 274).

de Lluís Alcanyís (GW 00841)¹⁹, publicados ambos un año antes de la muerte de Rix de Cura, su editor²⁰. Ambas cifras contrastan con los *Dccccxxxviii* *psaltiris en pla* de su inventario de 21 de octubre²¹, que, sin duda, corresponden a los ejemplares de la traducción de Joan Roís de Corella, impresa solo seis meses antes y que debió de llegar a Valencia algo después²². Al retraso inevitable por el envío, que para el *Missale Valentinum* se dilató más de seis meses²³, habría que añadir las dudas respecto del funcionamiento efectivo del establecimiento, porque, unos días después de la publicación, el 21 de abril de 1490, Rix de Cura otorgó poderes a Joan Ferrer, a Gracià Girat y a Jaume de Vila ante el notario Joan Casanova²⁴, lo que implica que ya debía de encontrarse afectado por la peste²⁵. A la luz de estos datos, el Salterio corellano debió de tener una tirada de mil ejemplares²⁶, que, en el momento de la muerte de su editor, habrían acabado de salir a la venta, sin duda con gran éxito, puesto que, si en el inventario de los bienes bibliográficos de la casa de Rix se computan

¹⁹ Serrano 1898-1899, pp. 494 y 497.

²⁰ Es, quizás, por tratarse de una edición popular, que no buscó la calidad tipográfica de las prensas venecianas, sino que en este producto primaba, como, en almanaques y lunarios, su carácter práctico, que desaconsejaba su exportación a Venecia. Por esta razón, ante la inmediatez que requería el *Regiment preservatiu e curatiu de la pestilència* de Lluís Alcanyís, Rix de Cura primó una imprenta valenciana, la de Spindeler, que aún no contaba con los caracteres venecianos con los que imprimió el *Tirant lo Blanc*.

²¹ *Ibidem*, p. 496. Una cifra que contrasta con los “quatre saltiris”, con “hun saltiri roma”, con los “tres volums de glosa sobre lo saltirii” o con los “xxvj volums psaltiris en octavo lati” del inventario de Rix de Cura.

²² Véase el documento 197 de Madurell y Rubió (1955, pp. 344-346), en el que se deja constancia de un contrato para enviar libros por barco desde Venecia y, lo que resulta más interesante aun, de la presencia de oficiales catalanes afincados en aquella ciudad para establecer tales transacciones. Estamos ante una red comercial muy establecida y con muchos ejes, que, en última instancia, evidencia el potencial comercial que tuvieron las relaciones literarias entre la Corona de Aragón y Venecia.

²³ Esteve 1992, p. 110.

²⁴ Serrano 1898-1899, p. 485.

²⁵ Una de las más graves de las que asolaron Valencia en el siglo XV: “Entre les víctimes il·lustres de la pesta hem de comptar Martí Joan de Galba (26 d’abril de 1490), propietari del manuscrit original del *Tirant*, l’abadessa del monestir de la Trinitat sor Isabel de Villena (2 de juliol de 1490), que no va poder acabar la seua *Vita Christi*, el bisbe auxiliar de València fra Jaume Pérez (30-VIII-1490) i el mateix Joan Rix de Cura (24 de novembre de 1490). Els coetanis van recordar el 1490 com ‘l’any de les morts’ o ‘de les grans morts’. Així, Jaume Gassull situa el ‘bandeig’ dels ‘mots cassolans’ de mossén Fenollar, a què fa referència en el *Procés de les olives*, precisament en “l’any de les morts”. I sor Aldonça de Montsoriu, quan preparava l’edició de la *Vita Christi*, de sor Isabel de Villena, no va deixar de recordar que la mort de la seua antecessora es va produir ‘en aquelles grans morts de l’any MCCCCXC’” (Lluís Alcanyís, *Regiment preservatiu e curatiu de la pestilència*, ed. Antoni Ferrando, p. 79).

²⁶ Se trata de una cifra elevada, que solo he podido documentar en época incunable para este tipo de libros en el ámbito catalán en el caso de la edición ilustrada de un libro de horas que Pere Miquel contrató en 1489, en este caso en Barcelona (Rubí 1955, pp. 87*; Madurell, Rubí 1955, pp. 128-130, documento 60).

949 ejemplares de esta obra, en el de su librería tan solo aparecen cuatro, el remanente de los cincuenta que se pusieron en el mercado los días previos; sería muy extraño, de otra manera, que un libro de estas características y, sin duda, de un precio muy asequible²⁷, hubiese tenido un índice de ventas tan bajo si hubiese llevado muchas semanas a la venta²⁸. Más aun tratándose de un producto de Joan Roís de Corella y con fuerte carácter penitencial, para el rezo íntimo y la devoción individual, tan solicitado en la Valencia de época incunable y tan necesario en esas fechas, puesto que tal proyecto editorial debía de estar muy relacionado con la fuerte epidemia de peste que asolaba Valencia entonces²⁹ y que se volvió incontrolable desde noviembre de 1489, una epidemia que, por esas ironías del destino, llegó a acabar con la vida de Joan Rix de Cura.

El incunable del Salterio de Joan Roís de Corella se imprime en el taller veneciano del alemán Johan Hertzog³⁰ el 30 de abril de 1490. La producción impresa de este taller era fundamentalmente latina, con apariciones muy esporádicas de libros en vulgar, normalmente italianos, un contexto, en el cual y por lo tanto, destaca la impresión de esta obra completa en catalán³¹, la única

²⁷ “D’antuvi, comptava amb el filó inexhaurible dels llibres de pregàries i de devoció, amb els d’Hores que s’imprimien en edicions barates, o els Salms penitencials que es venien a raïmes als llibreters, i les butlles d’indulgències o les oracions de recomanació de l’ànima, etc.” (Rubió 1993, p. 104). Así debía de ocurrir con el *Psalteri* de Roís de Corella, de formato muy manejable y sin rasgos externos que pudiesen encarecer su precio, sin duda ajustado ante la recurrencia a Venecia como centro impresor.

²⁸ “El artículo no debe haberse vendido mal, puesto que en la tienda de Rix solo aparecen cuatro ejemplares, pero guardaba en otra parte 949. Si suponemos una edición de 1.000 ejemplares, entonces, en medio de las difíciles circunstancias que la enfermedad de Rix trajo consigo, en pocas semanas (de meses no se puede hablar) hallaron salida 47 ejemplares” (Haebler 1906, p. 48).

²⁹ “La pesta va impulsar l’edició de la literatura religiosa, especialment de caràcter penitencial, destinada a consolar l’afligida població. Entre els textos que ens han arribat hem de remarcar l’*Omèlia sobre lo psalm ‘De profundis’*, de mossén Jeroni Fuster, acabada d’imprimir el 15 d’abril de 1490. Quinze dies més tard va aparèixer l’edició del *Psaltiri* de Joan Roís de Corella, sufragada per Joan Rix de Cura. No es pot descartar que la iniciativa de publicar-lo s’hagués avançat com a conseqüència de les circumstàncies que llavors travessava València. I no allunyat d’aquest moment és el *Pròleg d’una no poc devota contemplació de Jesús crucificat*, que la viuda Na Isabel de Castellví va encarregar a un poeta corellà que sembla que no volgué identificar-se” (Lluís Alcanyís, *Regiment preservatiu e curatiu de la pestilència*, ed. Antoni Ferrando, p. 79).

³⁰ Que aparece en el impreso corellano como *Hertzog* –en el colofón de otras obras *Hertzog* o *Herczog*– y que López y Ribes (Roís de Corella, Joan, *Psalteri*, ed. Joan A. López i Quiles, Vicent Palmero, p. 149) transcriben como *Hertezog*, error que pasa a buena parte de la bibliografía que refiere este impreso. Wittlin (1995², p. 22) ya advirtió en su día del error, justificando por argumentos fonéticos la corrección del apellido de este impresor, aunque, en realidad, se trata de un error paleográfico, hoy corregido en la edición crítica de esta obra (Roís de Corella, Joan, *Psalteri*, ed. Josep Lluís Martos, p. 350).

³¹ La recurrencia al catalán del Salterio corellano era lógica, al tratarse de una obra de piedad individual y devoción, como ocurría con los libros de horas: “La mayoría, más que libros

de las prensas venecianas cuatrocentistas, aunque también se recurría parcialmente a esta lengua en los otros dos incunables encargados desde Valencia: sobre todo, en el *Liber elegantiarum*, puesto que se trataba de un diccionario latino-catalán, mientras que el *Missale Valentinum* incluye al final del impreso la *Missa in sponsalibus* en catalán³².

4. JOAN RIX DE CURA Y LOS IMPRESORES VENECIANOS

*Johannes Hamman de Landoia, dictus Herzog*³³ estuvo activo en Venecia desde 1482, aunque había trabajado previamente para Johannes Emericus de Spira, el introductor de la imprenta en aquella ciudad³⁴. En sus inicios como impresor por cuenta propia, había compartido taller con Hermannus Liechtenstein desde 1482 hasta 1486. El *Gesamtkatalog der Wiegendrucke* cataloga noventa y cinco incunables de este impresor³⁵, muchos de ellos breviarios, libros de horas y, sobre todo, misales, además de otro tipo de obras religiosas, como la *Postilla super Epistolas et Evangelia quadragesimalia* de Nicolás de Lira (1494), unos *Privilegia et indulgentiae Fratrum Minorum Ordinis S. Francisci* (c. 1490-1498), una *Vita di San Nicola da Tolentino* (c. 1496-1499), un *Officio de la Passione* (c. 1500) o el *Psalterium B. Mariae Virginis* de Bernardo de Claraval (1497) y les *Virtutes psalorum* (c. 1495).

Si tenemos en cuenta que este impresor está activo por cuenta propia entre 1482 y 1509, el momento de edición del Salterio valenciano debe de coincidir con su época de consagración como especialista en este tipo de obras. Así lo demuestran los nueve breviarios que imprimió entre 1486 y 1497 y, sobre todo, los seis libros de horas salidos de sus prensas entre 1488 y 1493, reduciendo aun más el arco temporal, para acercarlo a la fecha de 1490, como también ocurre con los misales, impresos entre 1488 y 1493. No debe de ser casualidad que se trate justamente de la época en que se independizó de su socio, Hermannus Liechtenstein, precisamente en 1486, para colaborar con

litúrgics, realment eren per llurs additaments, i perquè eren en llengua vernaclea, obres populars de pietat” (Rubió 1993, p. 118).

³² Para la transcripción del texto, véase Esteve 1992, pp. 106-107.

³³ Así aparece en muchos de sus colofones, como es el caso, por ejemplo, del impreso del 31 de octubre de 1492 de las *Tablas astronómicas* alfonsíes. Precisamente porque no parece relacionar Hertzog con Hamman, Wittlin tiene dificultades para documentar este impresor y solo lo consigue a través de un misal: “Consta que un tal Johannes Hertzog va publicar a Venècia el 1493 un Misal, però no he trobat cap altra referència a aquest impressor, ni surt a l’índex de l’*Indice generale degli inconaboli delle biblioteche d’Italia*” (Wittlin 1995², p. 22). Por la fecha, debe de referirse a un *Missale Romanum* publicado el 1493 (GW M24055), si no es que se trata de un error de fecha y, en realidad, es el *Missale Valentinum* (GW M24827), al que me referiré después.

³⁴ Con el que colaboró puntualmente después, ya establecido como impresor independiente.

³⁵ El *ISTC*, sin embargo, solo documenta cincuenta y tres.

el precursor de la imprenta veneciana, Johannes Emericus, en la impresión de un *Breviario dominicano* y de un *Misal de París*, ambos de 1487, tras lo cual se intensifica notablemente su producción³⁶, ya como impresor independiente. A partir de su colaboración con Johannes Emericus de Spira, la llegada de encargos en esta línea fue cada vez mayor, lo que derivó en una especialización en obras como los misales y los breviarios adaptados a diferentes ritos y a provincias eclesiásticas u órdenes religiosos, que, sin duda y a la luz de su producción concreta, lo convirtieron en un referente europeo, como lo fueron también otros talleres venecianos. Esta debió de ser la razón de exportar el proyecto editorial del Salterio corellano y no una pretendida persecución inquisitorial, argumento recurrente³⁷ y felizmente superado desde hace unos años³⁸, que focalizaba la perspectiva centrífuga y no el centro receptor: la imprenta veneciana y, en concreto, el taller de Hamman.

Se trataba de intereses, por tanto, fundamentalmente comerciales, y el contrato de Rix de Cura con Martín Pasquasi así lo atestigua. Por esta razón *convé d'incorporar el mòbil econòmic a la bibliografia històrica del llibre*³⁹, pues, sin esta perspectiva, podríamos llegar a concluir que *el tema valencià interessà tambe fora de les nostres fronteres, i així trobem algun incunable sobre tema valencià imprès a llocs com Venècia*⁴⁰; sin embargo, es la imprenta veneciana la que interesa a los editores valencianos y no al revés.

Los contactos editoriales de Rix de Cura no se limitaron a Paganinus de Paganinis y a Johannes Hamman, sino que la rapidez con la que llegó a Venecia la noticia de su muerte y la inmediata reacción de comerciantes e impresores de aquellas tierras, indican lo contrario. Solo dos o tres días después de fallecer Rix de Cura, establecen un poder general, de manera conjunta⁴¹, en los siguientes términos:

á favor de Andrés Çavarés, hijo de Bartolomeu de Çavarés, de Mantua, que estaba en Valencia para asuntos comerciales, para, en representación de los firmantes, hacer valer sus derechos en

³⁶ Mientras que la producción de misales por parte de Johannes Emericus de Spira no se vuelve a documentar hasta “varios años más tarde, pues pudo elaborar uno por año desde 1493 a 1487, tres en 1498 y cuatro en 1500” (Esteve 1992, p. 108).

³⁷ Alimentado, fundamentalmente, por las tesis de Jordi Ventura (1978 y 1993) y al que se refería de manera casi unánime la crítica especializada, con la loable excepción de Curt Wittlin (1995², p. 22), que, centrada en estrategias de traducción, tan poco eco tuvo en cuanto a este aspecto.

³⁸ Roís de Corella, Joan, *Psalteri*, ed. Josep Lluís Martos, pp. 18-29.

³⁹ Rubió 1993, p. 98.

⁴⁰ Bas 2004, p. 156.

⁴¹ Paganinis y Liechtenstein aparecen como procuradores en un pleito acerca de la herencia de Rix de Cura, frente a Jaume de Vila, que actuaba como albacea del librero, según escritura del notario Onofre Alonso el 28 de enero de 1491 (Serrano 1898-1899, pp. 497-498).

el arreglo de la herencia. Desgraciadamente los nombres de las casas venecianas que tomaron parte en este asunto están casi más desfigurados que los títulos de los libros del inventario, así que no es posible identificar todas las personas, á pesar de sernos conocidos los nombres todos de impresores y libreros venecianos de que pudiera tratarse. Çavarés fue directamente investido de poderes por Ottaviano Scoto, por encargo del cual probablemente habría emprendido su viaje comercial á Valencia; los poderes de los otros parece que los recibió indirectamente traspasándole los créditos los inmediatamente encargados de su cobro, así lo hizo Bernardino Resina en nombre de Franciscus de Madiis, un Johann Jacobi por Nikolaus de Frankfurt, y Georgius de Arrivabenis, los cuales habían sido encargados de representar á Hermann de Liechtenstein y Paganino de Paganinis. Se ve, pues, que la mayor parte de las afamadas firmas de libreros é impresores venecianos estaban interesadas en los negocios de Juan Rix, y que sus créditos no serían insignificantes cuando tanto se apresuraron á enviar un apoderado⁴².

Las relaciones comerciales de Rix de Cura con los impresores venecianos no eran, por tanto, puntuales, sino que contaba con una red comercial muy amplia en Venecia, que, más allá del volumen de este negocio a la luz de sus inventarios, no se limitaba a la compra de libros, sino que también alcanzaba a su labor como editor, encargando la impresión de otros.

5. EL *MISSALE VALENTINUM*

Si las dos primeras obras valencianas impresas en Venecia en el siglo XV fueron bajo el patrocinio de Rix de Cura, la segunda y la tercera salen del taller de un mismo impresor, Johannes Hamman, que imprime el *Missale Valentinum* el 1 de junio de 1492. Su editor ya no sería un mercader o un librero, sino una institución: la Iglesia valenciana⁴³, que un mes después, por bula papal de 9 de julio, todavía de Inocencio VIII, veía reconocida su sede episcopal como metropolitana y arzobispal, con independenciam de la provincia eclesiástica tarraconense a la que había pertenecido hasta entonces; y cuyo arzobispo, Rodrigo de Borja, iba a ser elegido papa solo dos meses después, el 11 de

⁴² Haebler 1906, p. 60.

⁴³ “Com si hom procedís per tempteig, trobarem fórmules que acaben per ésser abandonades, o radicalment transformades, fins que es destaca amb netedat la figura d’un editor, és a dir, el qui arrisca els seus diners publicant un llibre, obra seva o d’un altre, per beneficiar-se de la seva venda. Generalment, era un llibreter de professió, i aquest és el nom que llavors portava, però de vegades era un impressor d’ofici, i en alguns casos, ni l’una cosa ni l’altra, sense comptar amb les entitats que tenien interès a publicar els llibres necessaris a les seves activitats com l’Església i les corporacions públiques” (Rubió 1993, p. 96).

agosto, tomando el nombre de Alejandro VI⁴⁴. En un contexto como este y, sin duda, motivada por las circunstancias, se gestó la edición de un misal adaptado a las costumbres y ritos valencianos, algo que no solo resultó habitual hasta 1570⁴⁵ en buena parte de las provincias eclesiásticas europeas, sino que la mismísima producción de Hamman ilustra ampliamente este fenómeno⁴⁶.

La tirada completa fue de 500 ejemplares, un número coherente con el del resto de los misales que cataloga Rubió i Balaguer, quien advierte también que *tratándose de obras litúrgicas, fácil era calcular en cada diócesis los ejemplares que absorberían el clero y las iglesias de cada una*⁴⁷. No sabemos con certeza cuantos de ellos se imprimieron en su edición lujosa en pergamino, puesto que esta práctica habitual de reservar algunos ejemplares de la tirada total para ello también se aplicó al *Missale Valentinum*, ya que uno de sus cinco ejemplares conservados presenta estas características e, incluso, otra añadida, como sustituir el grabado de la Crucifixión que precede al Canon de la misa por una pintura original: se trata del Inc. 47 de la Biblioteca Capitular de Valencia, donde se custodia otro ejemplar en papel.

La presencia de ambos en este fondo apuntaría a que, desde un principio, habrían pertenecido a la catedral: el más lujoso probablemente de uso episcopal y el otro uno de los utilizados por el cabildo, de lo que se deduciría que los ejemplares en pergamino no debieron de ser muchos, si no es que fue el único que se imprimió. Tanto la iluminación rica de un ejemplar en pergamino⁴⁸, como el encargo de tan solo dos de ellos, que documentamos por lo que respecta al *Missale* de Tortosa de 1524, parecen fundamentar esta hipótesis⁴⁹. Los gastos de estas ediciones lujosas eran siempre extraordinarios, como

⁴⁴ Esteve 1992, p. 91.

⁴⁵ Cuando “‘San Pío V dio la unidad completa al misal’, unidad que, como es sabido, consiguió este pontífice mediante la edición reformada y publicada por él el año 1570. ‘Antes todas las diócesis y aún las Iglesias particulares se creían con cierto derecho para introducir sus festividades particulares y para conservar sus usos y tradiciones’” (*ibidem*, 1992, p. 92).

⁴⁶ En la producción de Hamman destacan “los 14 Misales, destinados a iglesias o instituciones de primer rango. Tales fueron Strigonia (la actual Esztergom), iglesia primada de Hungría, París, Roma, las iglesias del rito Sarum inglés y los dominicos” (*ibidem*, p. 108). Véase, en cualquier caso, para un catálogo más completo y una aproximación material a estos impresos, el *Gesamtkatalog der Wiegendrucke*.

⁴⁷ Rubió 1955, p. 87*.

⁴⁸ “La introducción del impreso no anuló en principio la actividad de los calígrafos y escritores de letra formada locales, sino que éstos se aprovecharon de la novedosa actividad, puesto que su versatilidad laboral les permitió andar de la mano de las primeras oficinas, tanto para hacerse cargo de la comercialización de libros como del acabado y embellecimiento de éstos, una vez pasados por las prensas. Por ejemplo, en 1486, el librero Juan Prat debía entregar un misal impreso en pergamino para la iglesia del señorío de Alcofea cuando acabara su *ligado et capletrado*” (Pallarés 2015, p. 151).

⁴⁹ “Se imprimieron 300 ejemplares en papel y dos en pergamino; uno de ellos, ricamente iluminado, se custodia también en el Archivo Catedral de Tortosa. El segundo en pergamino,

se advierte en la documentación sobre el *Missale* de Tortosa⁵⁰ y también en aquella del *Missale* de Vich, en este caso todavía incunable (1495) y del que se contrata hasta quince o veinte ejemplares lujosos, que no se suman, sino que se deben descontar de la cifra global⁵¹. Ambos misales catalanes son impresos por Rosenbach⁵², que imita, con estas tiradas de lujo, una práctica habitual de las impresiones de estos textos litúrgicos, a petición de las instituciones que funcionan como editoras.

Todos estos misales llegaron al cabildo valenciano directamente desde Venecia tras más de seis meses, después incluso del 17 de diciembre de 1492, fecha del documento notarial de Jaume Esteve en el que se comisiona a dos canónigos para que reciban los misales, con la instrucción de que paguen dieciocho dineros por cada uno de ellos:

Providerunt quod recipiantur a (...) mercatore (...) quingentos libros missales stampe consuetudinis Valentin. et comisserunt dictis dominis Iaufrido Serra et Michaeli Gomiç canonicis presentibus recipiendi dictos missales nomine dicti capituli et solvendi pretium illorum ad rationem decem octo denarium pro quolibet missali et recuperandi pretium illorum quibus vendetur eodem pretio⁵³.

Se ha discutido el precio de compra de tales ejemplares, por lo económico que resultan los dieciocho dineros pagados por cada uno de ellos, o sea, un sueldo y medio⁵⁴, cuando, en realidad, *los misales son los libros más caros*⁵⁵. Valga como ejemplo que por el *Missale* de Vich, de 1495, el obispo pagó a los impresores, Rosenbach y Luschner, dieciséis sueldos y medio, un precio que Haebler consideró muy económico⁵⁶. Más allá de que así lo confirman los precios catalogados por Madurell i Rubió, sigue siendo once veces superior al pagado por el *Missale Valentinum* y no podemos aducir una diferencia econó-

sin iluminar, todavía se conserva, aunque incompleto, y otro en papel” (Madurell, Rubió 1955, p. 660).

⁵⁰ “Et aliam apocam de illis XX. ducatis sibi traditis pro pergamenis” (*ibidem*, p. 659, documento 381).

⁵¹ “Item, són de acordí lo dit senyor bisbe e los desús dits mestres que si lo dit senyor bisbe volrà XV. ho XX. Missals de preguamí, paguant lo senyor bisbe los preguamins, e defalcant altres tants Missals dels dits CCCC. de paper, els seran contents e tenguts de stampar-los” (*ibidem*, p. 217, documento 116).

⁵² El de Vich, lo hace asociado con Luschner.

⁵³ Cito a través de la transcripción de Esteve 1992, p. 110.

⁵⁴ “Recordaré que la libra tenía 20 sueldos (sous), éste 12 dineros, y el dinero dos mallas. El ducado equivalía a 24 sueldos en Cataluña (Mateu y Llopis, *Moneda*, 237). El florín equivalía a unos 17 sueldos” (Rubió 1955, p. 89*, n. 235).

⁵⁵ *Ibidem*, p. 89*.

⁵⁶ Véase Madurell, Rubió 1955, pp. 216-218, documento nº 116.

mica tan grande por imprimirse uno en Barcelona y otro en Venecia, porque el Breviario de la Merced, que sí que se imprimió allí en 1502⁵⁷, costó 12 sueldos. Esteve Forriol considera “irrisoria” la suma de dieciocho dineros por ejemplar del *Missale Valentinum* y, por ello, sugiere *que se trate únicamente de la cantidad que se pagó por el transporte de los libros o por algún otro concepto de menor importancia*⁵⁸, pero, desde luego, dudo mucho, a la luz de los datos de Barcelona y Venecia que cataloga Rubió i Balaguer⁵⁹, que sea correcto el supuesto precio de 120 sueldos por ejemplar propuesto por Esteve⁶⁰.

Sea como fuere, el documento notarial de previsión de fondos y comisionado para la recepción de ejemplares del *Missale Valentinum* por parte del cabildo valenciano advierte que debían ser vendidos al mismo precio al que se habían comprado⁶¹, un detalle que, junto a la adquisición de la tirada completa de 500 ejemplares, hace indudable que la Catedral funcionó como institución editora, ya que la falta de fines comerciales y, así, lucrativos es lo que caracteriza los encargos editoriales eclesiásticos⁶². Eso no implica, sin embargo, que no se buscara abaratar costos y eso lo ofrecía, sin lugar a dudas, la imprenta veneciana. El éxito de Rosenbach, primero, y de Jorge Coci, después, en la impresión de libros litúrgicos y penitenciales⁶³ se fundó, precisamente, en ese modelo de producción editorial que combinaba calidad tipográfica, amplias tiradas de ejemplares y precios competitivos⁶⁴.

⁵⁷ Véase Rubió 1955, p. 90*; Madurell, Rubió 1955, pp. 357-359, documento n° 205.

⁵⁸ Esteve 1992, p. 110.

⁵⁹ Rubió 1955, pp. 89*-90*.

⁶⁰ Lo hace identificando los dieciocho dineros como un posible impuesto y teniendo en cuenta, en ese caso, el porcentaje que este supondría del valor real.

⁶¹ Así se propone también para la impresión de los comentarios a los *Usatges* y las *Constitucions de Catalunya* por parte del *Consell de Cent* de la Generalitat, en documento de 24 de noviembre de 1519, por el carácter institucional del proyecto: “Quant en lo pensament hagut e deliberat en lo stament militar de la dita Cort que los doctors pràctichs qui han scrit sobre los Usatges, constitucions y altres leys del present Principat sien stampats a despeses del General del present Principat, y après venuts per los deputats de aquell al preu que hauran costat e no més, lo dit Consell hoyt lo dit pensament e la deliberació sobre aquell en lo dit stament militar feta, considerant que lo dit pensament se spera redundar en benefici e útil dels poblats en lo Principat” (Madurell, Rubió 1955, p. 610, documento n° 351).

⁶² “En tots aquests casos, l’impressor cobrava el seu treball de la Catedral, la qual no aspirava a lucrar-se amb la venda dels exemplars” (Rubió 1993, p. 116). Es por ello que “no hauríem d’incloure pròpiament parlant, entre els editors, les entitats que subvien a la publicació d’un llibre sense el propòsit de lucrar-s’hi, o els particulars que es movien en aquest mateix pla. Sembla que, en tals casos, hi mancava l’incentiu del guany, típic del negoci editorial” (*ibidem*, p. 98).

⁶³ “Rosenbach es distingí en tals edicions, i, mentre visqué, ell fou, bé que no exclusivament, qui assortí el mercat. Després de la seva mort, (...) Saragossa, i sobretot Lió, monopolitzaren el mercat de Barcelona” (*ibidem*, p. 131).

⁶⁴ Así lo demuestra el precio del Breviario de Vich, de Rosenbach y Luschner, mucho más barato que otros productos locales y a precios que podían resultar, incluso, competitivos con los que manejaba la imprenta veneciana.

El colofón del *Missale Valentinum* atribuye, sin embargo, la función de editor a un tal Andrés de Cavacis, de quien se advierte que corrió con los gastos y que cuidó la impresión, además de destacar prolijamente su respeto a la Sede valenciana y a su Cabildo, encabezada aún por quien iba a convertirse en unas semanas en el papa Alejandro VI. El papel de Cavacis no debe esconder el carácter institucional del encargo a Hamman, sino que responde a un modelo de gestión editorial que parece no imponerse en Barcelona hasta el siglo XVI, pero que ya en época incunable está funcionando en la sede valentina:

La norma general fou que l'església o el capítol, o un canonge en nom seu, contractessin la impressió directament amb un mestre estampador (...). Aquesta manera de concertar la impressió de llibres litúrgics fou la corrent en el segle XV, fins que, ja entrat el segle XVI, (...) els convents i els Capítols ja no contractaven de vegades directament amb els estampadors, sinó que feia de mitjancer entre tots dos l'editor que vigilava el treball i en responia i, ensems, tenia cura de l'administració de les vendes⁶⁵.

Del *Missale Valentinum* hay hasta dos ediciones más. Rubió i Balaguer, que desconoce el incunable de esta obra, sí que refiere en nota, relegándola, por tratarse de un impreso ya del siglo XVI, la segunda impresión del texto litúrgico valenciano, para la cual se recurre todavía a Venecia, al taller del impresor Lucantonio de Giunta⁶⁶, que, activo desde 1489, ya había impreso en el siglo XV numerosos breviarios, misales, libros de horas e, incluso, Biblias, además de textos escolares. La especialización en ambos tipos de obras caracterizan su taller y apunta a amplias tiradas y ejemplares con calidad tipográfica, pero económicos⁶⁷. La tercera edición que conocemos del *Missale*

⁶⁵ *Ibidem*, pp. 115-116.

⁶⁶ “En cambio se imprimió en Venecia (Lucantonio de Giunta) en 1509 el *Missale Valentinum* a expensas del librero Mathei de Montecatino (¿Montagut? No lo he sabido ver citado por Serrano Morales). Hay ejemplar en la Biblioteca de Cataluña” (Rubió 1955, p. 74*, n. 187).

⁶⁷ Otros tres productos litúrgicos parecidos al *Missale Valentinum* se exportan desde la Corona de Aragón al taller veneciano de Lucantonio de Giunta también en época post-incunable. Por un lado, imprime en 1502 un *Breviarium* de la orden de la Merced, encargado desde Barcelona por el conocido librero Carmini Ferrer (Madurell, Rubió 1955, pp. 357-359, documento n° 205), cuyos negocios librarios con Venecia ya se documentan un año antes (*Ibidem*, pp. 344-346, documento n° 197); por otro lado, en 1506 produce un *Missale* y un *Breviarium*, ambos adaptados a los ritos y costumbres de Mallorca: “Haebler, *Geschichte*, 237, cita un *Missale Mallorquinum (sic)*, imprès a Venècia per Lucantonio Giunta, el 1506, a expenses de ‘Magister Jacobus Hyrdis, librarius Mallorquinus’. (...) Un *Breviarium secundum ritum et morem ecclesiae Maioricensis, revisum ac imaginibus ornatum*, s’imprimí també a Venècia i el 1506 pel mateix editor del *Missale*” (Rubió 1993, p. 133, n. 190). Ni uno ni otros son necesariamente primeras ediciones. No lo sabemos a ciencia cierta, porque no se conserva ningún ejemplar, pero contamos, al menos, con un documento de “10 de febrero de 1499 entre el obispo de Mallorca, el mercader Jacme Bennasser y el librero Jacme Irdís para imprimir un *misal* de igual letra que

Valentinum es de 1528 y ya no se exporta a Venecia, sino a otra ciudad de la Corona de Aragón, a Zaragoza, donde Jorge Coci se había convertido en *el rei de la tipografia litúrgica espanyola al meu entendre, qui sembla haver heretat dels Hurus l'art de l'ornamentació brillant i superba dels llibres*⁶⁸.

6. ARAGÓN, CATALUÑA Y MALLORCA

Al menos y por tanto, se recurrió a la imprenta incunable veneciana para la edición de tres obras de origen valenciano y tenemos constancia tan fehaciente de ello como la conservación de ejemplares, aunque, quizás, deberíamos añadir a este catálogo un libro de horas *en pla* del cual se inventarían 892 ejemplares entre el legado de Rix de Cura⁶⁹, una cifra muy parecida a la del Salterio de Roís de Corella, lo que apuntaría a una fecha de impresión similar y, por el tipo de obra, podría remitir a la imprenta veneciana, al taller de Hamman e, incluso, a un mismo encargo, lo que, en cualquier caso, es una mera hipótesis reconstruida sobre algunas certezas.

De lo que sí tenemos constancia es de otra obra litúrgica encargada al taller de Hamman desde la Corona de Aragón: el *Breviarium Turiasonense* (GW 05475), salido de sus prensas el 1 de noviembre de 1497, a costas de Pedro de Porras, como indica su colofón, de cuya relación como editor con las prensas venecianas ya tenemos noticias previas⁷⁰. De un año antes es otro breviario adaptado, como este de Tarazona, a los usos litúrgicos de una diócesis aragonesa concreta: el *Breviarium Caesaraugustanum*, también impreso, sin duda por encargo editorial⁷¹, en un taller veneciano, el de Franciscus Girardengus, el 20 de julio de 1496 (GW 05295). Haebler, que no había visto

la del *Pontifical* (ignorado). La impresión fué fuera de Mallorca, pero no se dice dónde” (Rubió 1955, p. 74*, n. 190).

⁶⁸ Rubió 1993, p. 402.

⁶⁹ Haebler 1906, p. 55.

⁷⁰ “Éste no es la primera vez que hacía trabajar las prensas de un taller veneciano para realizar obras de su interés: tres años antes había hecho imprimir a Bernardino de Benaliis un manual legionense, que fue terminado el 25 de agosto de 1494; Porras consta en el libro como mercader español” (Pallarés 2003, p. 254).

⁷¹ Miguel Ángel Pallarés, a partir de los documentos 263 y 274 de su corpus, identifica tal transacción con este impreso y, así, considera que “para la impresión del breviario veneciano de 1496, se iniciaron las gestiones en 1492 en Zaragoza: el 30 de julio de ese año, Antoni Rubinell, *empremtador* ciudadano de Barcelona, nombraba procurador en la capital de Aragón al mercader florentín Bernardo Bernardi para que le cobrara en esta ciudad 432 libras jaqueses de Jaime Cariñena, mosén Pedro Zapata, mosén Pedro Ortín y el notario Martín Joventel. El 7 de enero de 1493, Bernardi, como procurador del impresor, reconocía haber recibido, de los tres últimos citados, 414 libras y 12 sueldos jaqueses *enpero de pagua de los breviarios*” (*ibidem*, p. 253).

el ejemplar, sugiere, a partir de las notas de Konrad Ernst, que un *Breviarium Caesaraugustanum* sin nombre de tipógrafo, pero de 18 de octubre de 1479 (GW 05294)⁷², podría ser también un impreso veneciano y, así, lo incluye Pallarés en su nómina de breviarios aragoneses impresos en Venecia⁷³; está pendiente, sin embargo, el estudio tipográfico del ejemplar, al que, de momento, el *Gesamtkatalog der Wiegendrucke* no especifica sus tipos y sigue poniendo interrogante en lo que respecta a su lugar de impresión⁷⁴.

En cualquier caso y a diferencia de lo ocurrido en Valencia y en Aragón en el siglo XV, a *Barcelona no sabem que cap llibreter-editor, durant aquella centúria, encarregués impressions a l'estranger*⁷⁵, lo que no implica que debamos caer en errores metonímicos, puesto que sí que hay una edición de origen catalán que se exporta a la imprenta veneciana, dos años anterior⁷⁶, incluso, a la primera de las valencianas⁷⁷: se trata del *Breviarium* de Urgell (GW 05500), diócesis que recurrió a las prensas de Andrea Thoresianis o Torresanus para imprimir esta obra adecuada a sus costumbres litúrgicas, de la cual se conserva un único ejemplar, precisamente, en su Biblioteca Capitular.

De Mallorca, conservamos el contrato de un *Missale* que debía imprimirse en otro lugar, donde ya se había publicado un *Pontifical*, pero no sa-

⁷² "BREVARIUM CAESARAUGUSTANUM. –sin nombre de tipógrafo, 1479, 18 de octubre.– 4º. Este libro indicado por el P. Lambert como existente en la Biblioteca de la Catedral de Zaragoza no se puede contar, á mi juicio, entre los incunables españoles. No habiéndolo visto personalmente no me atrevo á atribuirle origen cierto, pero los caracteres, segun lo dicho por el Sr. Ernst, se parecen mucho á ciertos caracteres venecianos usados por Michele Manzolo y por Francisco Renner y Nicolao de Francfordia. Se sabe que estos últimos imprimieron gran número de breviarios para varias diócesis, y no sería extraño, que tambien lo hubieran hecho para la metropolitana de Zaragoza. Hay otro indicio de origen veneciano en las signatures de los cuadernos: acabado el alfabeto de a-y, los cuadernos siguientes vienen señalados con números arábigos de 1-7, particularidad que precisamente encontramos en los libros impresos por Renner en Venecia. cfr. P. Lambert en el Bulletin Hispanique 1910. p. 34-36" (Haebler 1917, p. 24, n.º 79⁵).

⁷³ Pallarés 2003, pp. 252-253.

⁷⁴ Tenemos constancia, asimismo, de que este fenómeno comercial se produjo desde Zaragoza, al menos, con otras dos ciudades impresoras de Europa: Lyon y Basilea. En ambos casos, se trataría de transacciones tempranas de Pablo Hurus, a principios de la década de los ochenta, y también de libros litúrgicos: el muy probable encargo de impresión de un *Diurnal Cesarugustano* por lo que respecta a la ciudad francesa, mientras que en el taller suizo de Hans Amerbach se imprimió un breviario según los usos litúrgicos de la diócesis de Huesca (*ibidem*, pp. 78, 88-89; Pallarés 2015, pp. 172-173, 180-181).

⁷⁵ Rubió 1993, p. 130. Eso no significa, sin embargo, que una práctica similar no se hubiese llegado a producir en esta ciudad, como cree Rubió a partir de un episodio con la imprenta mallorquina de Caldentey, al que me referiré después: "però si allà, i el 1488, un negociant oferia els serveis de les premses venecianes, amb més raó es devia intentar a Barcelona" (*ibidem*, p. 133).

⁷⁶ Salida de las prensas el 25 de junio de 1487, según su colofón.

⁷⁷ Cuya noticia relega Rubió a una brevísima nota a pie de página, sin darle el valor que merece para la historia del libro incunable en estas tierras: "Per a Urgell s'imprimí a Venècia un *Breviarium* el 1487, per Andrea Thoresianis de Asula" (*ibidem*, p. 132).

bemos dónde, ni siquiera si fue en una imprenta peninsular o en otra europea, si bien una segunda edición de este misal vio la luz en Venecia y es probable –y solo eso– que, como ocurrió con el *Missale Valentinum*, también la *princeps* se hubiese producido en un taller de aquella ciudad y, de ahí, la inercia de recurrir de nuevo a sus prensas.

Los datos sobre el comercio librario entre la Corona de Aragón y Venecia están muy atomizados, pero revelan un sistema complejo de relaciones, con operarios de imprenta cedidos para abaratar su costo más aun si cabe, con encargados trasladados a tierras italianas para gestionar y desarrollar el negocio del transporte en barco de libros impresos, con editores intermediarios entre instituciones e impresores que controlan el proceso de impresión de sus encargos o, incluso, con comerciantes que funcionaban a la caza de negocio, proponiendo abaratar costos y mejorar la calidad de proyectos editoriales, aunque en algunos casos estos ya estuviesen en marcha o se acabasen de imprimir en talleres locales. Esto último es, precisamente, lo que ocurrió en un interesante episodio alrededor de la edición del *Breviarium Maioricense* (GW 0538210N) en 1488⁷⁸:

Bartomeu Caldentey⁷⁹ es dedicà durant quatre anys a ordenar el Breviari de la diòcesi de Mallorca, tenint en compte que “l’ofici divinal se deya per los ecclesiàstichs sens neguna orde, ans lo servey de Déu era fet confusament, per ésser tots los breviaris confusos”. El 1488 començà a imprimir-los, però, “un home dels qui van per lo món per a guanyar, no guardant com”, digué al bisbe que si li donava l’original del Breviari els faria venir impresos de Venècia i els hi cediria a ducat i mig l’exemplar. El bisbe els podria vendre a tres, “forsant los capellans que’n prenguessen”, així tots hi guanyarien. En vista d’això, Caldentey hagué de donar 100 ducats al bisbe perquè acceptés els seus *Breviaris*. El negociant no es donà per vençut i anava dient que, amb l’original dels que Caldentey havia imprès, els faria estampar a Venècia i serien més barats, de millor lletra i més portàtils. De tot això, en resultava que ningú no comprava els llibres de Caldentey confiant en la propera arribada dels altres. En vista d’això, uns amics de l’editor demanaren la intervenció del Consell del Regne⁸⁰.

La tipografía veneciana se extendía por Europa y este episodio temprano refleja una de esas vías, la de comerciantes que ofrecían sus servicios,

⁷⁸ Véase Aguiló 1875, pp. 510-518; Sancho 1889-1890; Rubió 1955, pp. 74*-75*; 1993, pp. 132-133; Muntaner 1958-1959; Forteza 2011; Reyes 2014, pp. 222-223.

⁷⁹ El impresor era Nicolau Calafat, mientras que Caldentey ejercía de editor.

⁸⁰ Rubió 1993, pp. 132-133, n. 189. Se trata de un documento presentado al Consell, en sesión de 9 de enero de 1489, el que se conserva y en el que se explica todo el proceso, transcrito por Tomás Aguiló 1875, pp. 513-516.

incluso a costa de generar una situación de competencia desleal entre imprentas⁸¹. El *Consell* tomó partido por Caldentey y emitió la siguiente prohibición: “que d’assí avant no hic puxan entrar en la present Illa breviaris de stampa del present Bisbat de Mallorca, sots pena de tres ducats per cascun breviar e lo breviar perdut”⁸².

Aquel *hom dels qui van per lo mon per aguanyar no guardant com*⁸³ quiso convencer a los curas mallorquines de que no comprasen los breviaros de Caldentey, sino que esperasen al que él iba a imprimir en Venecia, utilizando como original de imprenta uno de esos mismos ejemplares con los que buscaba competir:

Fa ara que aquell mateix home va dient a tots los capellans que no compren de aquells breviaris que ell *dins poch temps*, puys té original dels que M^e. Caldentey ha stampats, que ell ne farà venir de Venecia y darlos ha un *millor mercat* que no aquests, e axi ab lo treball del dit M^e. Caldentey y en destrucció sua, ell vol fer sos arbitres prometentlos que serán de *molt millor letra e mes portatils*, a fi que ell va axi sobornat, e fent promesas tant maravellosas que tots han sobresigut no volent comprar dels dits breviaris⁸⁴.

Para ello, para que prefiriesen esperar a su futuro impreso veneciano, adujo cuatro argumentos: la rapidez de impresión (*dins poch temps*), un mejor precio (*millor mercat*), una mejor tipografía (*molt millor letra*) y un tamaño menor (*e mes portatils*). No se refiere aquí como argumento la calidad del papel de los impresos venecianos, pero sí que lo hace Gonzalo de Santa María al comparar la producción de Pablo Hurus con la de aquellos talleres.⁸⁵

7. EN CONCLUSIÓN

Estas son, en última instancia y en buena medida, las razones que llevaron a los editores valencianos a imprimir algunas de sus obras en Venecia. El precio era, efectivamente, más económico, aunque debía de variar notablemente entre talleres, más allá de que los envíos lo pudieran encarecer

⁸¹ Son episodios como este lo “que justifica que en adelante se asentara la figura del privilegio” (Reyes 2014, p. 223).

⁸² Aguiló 1875, p. 516.

⁸³ *Ibidem*, p. 514.

⁸⁴ *Ibidem*, p. 515. La cursiva es mía.

⁸⁵ “En la propia Zaragoza, Gonzalo García de Santa María, colaborador de Pablo Hurus, en una traducción de *Disticha moralia* publicada en su taller en 1493, manifestaba sobre la ‘habilidad del artífice, la qual es tan grande, que si él toviessse el papel que hai en Venecia, su obra se podría bien cotejar con aquella’” (Pallarés 2015, p. 181).

en parte; sin embargo, también es cierto que, cuando los editores eran también libreros o comerciantes, aprovecharían el transporte para adquirir ejemplares de otros impresos salidos de aquellas prensas, como hemos visto en el caso de Rix de Cura y su relación con Paganinis en cuanto a la impresión del *Liber elegantiarum*.

El competidor de Caldenty aduce un criterio que, sin embargo, no ha sido tenido en cuenta en esta relación con la imprenta veneciana: un menor tamaño de los impresos⁸⁶, más adecuado a su función litúrgica, piadosa o escolar, pues tanto la imprenta de Hamman como la de Giunta estaban especializadas en la impresión de este tipo de textos que, por su idiosincrasia, requerirían de una tirada mayor, lo que, junto a la reducción del formato, abarataría su precio. En el caso de los impresos valencianos salidos de las prensas venecianas, sin embargo, solo el Salterio corellano tiene un formato pequeño, en 8.º, mientras que el *Liber elegantiarum* es en 4.º y el *Missale Valentinum* en 2.º. Ahora bien, los ejemplares del *Missale Romanum* que tenía Rix de Cura a la venta en su establecimiento sí que eran en 8.º, en 4.º y en un tamaño descrito como “portátil”⁸⁷, todos de mucho menor formato que el *Missale Valentinum*, que primaría con ello una mayor nobleza editorial y que buscaría en Venecia la calidad tipográfica y, quizás, el precio.

El cuidado proceso de impresión y, en concreto, la belleza de su letrería es, de hecho, el último de los argumentos aducidos por el competidor de Caldenty, que resultaría muy convincente y competitivo ante oficinas locales más modestas⁸⁸. La especialización de los talleres funcionaría como reclamo para determinado género de textos y, a su vez, permitiría extraer una mayor rentabilidad económica y técnica al proceso de impresión. Eficacia, calidad, precio y, sin duda, prestigio editorial son, en definitiva, los principales reclamos de la imprenta veneciana, a la que recurren algunos editores valencianos en época incunable, aprovechando, intensificando y ampliando los canales de flujo que se habían establecido alrededor del comercio del libro, un ámbito en el que la figura del mercader, del librero o del editor se confundía y, con ello, en realidad, se facilitaba la construcción de una red de relaciones que impulsaba la permeabilidad del negocio editorial en Europa.

⁸⁶ El breviario de Caldenty era en 8.º, por lo que se estaría proponiendo su reducción de formato al llamado tamaño portátil, en 12.º o, sobre todo, en 16.º.

⁸⁷ Haebler 1906, p. 54.

⁸⁸ Ya se apuntó en su día para el caso del Salterio de Roís de Corella: “Si el traductor o sus encargados para imprimir la versión catalana acuden a prensas de nación extranjera, tengo para mí que pudo ser objeto de obtener una edición numerosa y tipográficamente bella” (Barrera 1928, p. XIV).

8. BIBLIOGRAFÍA CITADA

FUENTES

- Alcanyís, Lluís, *Regiment preservatiu e curatiu de la pestilència*, ed. Antoni Ferrando Francés, Valencia, Universitat de València - Ajuntament de València, 1999.
- Roís de Corella, Joan, *Psalteri*, ed. Joan A. López i Quiles, Vicent Palmero, Valencia, Generalitat Valenciana, Revista Saó - Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1985. (Biblioteca Serra d'Or; 52).
- Roís de Corella, Joan, *Psalteri*, ed. Josep Lluís Martos, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2013.

ESTUDIOS

- Aguiló, Tomás (1875), *Sant Cabrit y Sant Bassa*, "Museo Balear de Historia y Literatura, Ciencias y Artes" 15, pp. 507-518.
- Barrera, Jaime (1928), *Roiç de Corella y su versión del Salterio*, en *El Psalteri de Roiç de Corella. Edición gótica imitada sobre el incunable veneciano de 1490*, Sant Feliu de Guíxols, Octavi Viader impressor, pp. I-XXIV.
- Bas Martín, Nicolás (2004), *Impressors alemanys a la València del segle XV*, en Montiel, Gonzalo; Albiñana, Salvador (eds.), *Viatjar per saber. Mobilitat i comunicació a les universitats europees*, Valencia, Universitat de València, pp. 133-157.
- Berger, Philippe (1987), *Libro y lectura en la Valencia del Renacimiento*, 2 vols., Valencia, Institució Alfons el Magnànim.
- Esteve Forriol, José (1992), *El Missale Valentinum impresso en 1492*, en *Bibliofilia Antigua: Estudios bibliográficos*, Valencia, Vicent García Editores, vol. 1, pp. 91-117.
- Forteza Oliver, Miquela (2011), *Los orígenes de la imprenta en Mallorca*, Palma, Objeto Perdido Ediciones.
- Gesamtkatalog der Wiegendrucke*, Leipzig, K.V. Hiersemann, 1925-2009 <http://www.gesamtkatalogderwiegendrucke.de> [consulta: 15/09/2017].
- Haebler, Konrad (1905), *Juan Ris de Chur: un librero alemán en Valencia en el siglo XV*, "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos" 13, pp. 382-401.
- Haebler, Konrad (1906), *Juan Rix de Chur: un librero alemán en Valencia en el siglo XV (Continuación)*, "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos" 14, pp. 42-64.

- Haebler, Konrad (1917), *Bibliografía ibérica del siglo XV. Segunda parte*, Leipzig - La Haya, Karl W. Hiersemann-Martinus Nijhoff.
- Incunabula Short Title Catalogue*, Londres, British Library <http://www.bl.uk/catalogues/istc> [consulta: 15/09/2017].
- Madurell Marimón, José M^a; Rubió i Balaguer, Jorge (1955), *Documentos para la historia de la imprenta y librería en Barcelona (1474-1553)*, Barcelona, Gremio de Editores, de Libreros y de Maestros Impresores.
- Muntaner y Bujosa, Juan (ed.) (1958-1959), *La primera imprenta mallorquina. Los impresores Caldentey y Calafat*, “Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana” (segunda época) 31, pp. 467-503.
- Pallarés Jiménez, Miguel Ángel (2003), *La imprenta de los incunables de Zaragoza y el comercio internacional del libro a finales del siglo XV*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Pallarés Jiménez, Miguel Ángel (2015), *El Conde Lucanor y el unicornio. El libro como elemento de ostentación en la Zaragoza de finales del siglo XV y principios del XVI*, en Brouquet, Sophie; García Marsilla, Juan Vicente (eds.), *Mercados del lujo, mercados del arte. El gusto de las elites mediterráneas en los siglos XIV y XV*, Valencia, Universitat de València, pp. 149-196.
- Peña Díaz, Manuel (1991), *Librería y edición en la Barcelona del XVI: el librero-editor Joan Guardiola*, “Manuscrits. Revista d’Història Moderna” 9, pp. 345-367.
- Peña Díaz, Manuel (1996), *Élites y cultura escrita en la Barcelona del Quinientos*, “Manuscrits. Revista d’Història Moderna” 14, pp. 213-229.
- Peña Díaz, Manuel (1997), *El laberinto de los libros. Historia cultural de la Barcelona del Quinientos*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Reyes Gómez, Fermín de los (2014), *Editores en busca de impresores, impresores en busca de editores*, en Haro Cortés, Marta; Canet, José Luis (eds.), *Texto, edición y público lector en los albores de la imprenta*, Valencia, Universitat de València, pp. 215-241.
- Rubió i Balaguer, Jordi (1955), *Introducción a Documentos para la historia de la imprenta y librería en Barcelona (1474-1553)*, Barcelona, Gremio de Editores, de Libreros y de Maestros Impresores, pp. 11*-120*.
- Rubió i Balaguer, Jordi (1993), *Llibreters i impressors a la Corona d’Aragó*, Barcelona, Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya - Publicacions de l’Abadia de Montserrat (Obres de Jordi Rubió i Balaguer; 11).
- Sancho, Pedro A. (1889-1890), *Prohibición de importar breviarios impresos en Venecia (1489)*, “Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana” 3, pp. 115-116.

- Serrano y Morales, José Enrique (1898-1899), *Reseña histórica en forma de diccionario de las imprentas que han existido en Valencia desde la introducción del arte tipográfico en España hasta el año 1868 con noticias bio-bibliográficas de los principales impresores*, Valencia, Imprenta de F. Doménech.
- Ventura, Jordi (1978), *Inquisició espanyola i cultura renaixentista al País Valencià*, Valencia, Editorial 3 i 4 (La Unitat; 38).
- Ventura, Jordi (1993), *La Bíblia valenciana*, Barcelona, Curial Edicions Catalanes (Biblioteca Torres Amat; 12).
- Wittlin, Curt J. (1995²), *Observacions sobre el Psalteri de Joan Roís de Corella i d'altres traduccions dels Salms*, en *De la traducció literal a la creació literària. Estudis filològics i literaris sobre textos antics catalans i valencians*, València, Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana - Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 19-48 [1^a edició: en *Miscel·lània Jordi Carbonell*, vol. 1, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 27-59 (Estudis de Llengua i Literatura Catalanes; 22)].

Fecha de recepción del artículo: octubre 2017

Fecha de aceptación y versión final: junio 2018